

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE
RECOLECT METALES RECOTMET S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 11 días del mes de junio del 2020, siendo las dieciséis horas treinta minutos en el local de la compañía ubicado en Paseo Milchichig 9-61 y los huancavilcas, se hallan reunidos los accionistas Señora Valero Loor Pilar Argentina y el Señor Valero Loor Wilmer Tomás quienes representan el total del capital social de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe de la Señora Gerente de la empresa.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento del informe del Señor Auditor Externo.
4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

La junta es presidida por la Sra. Valero Loor Pilar Argentina y actúa como secretario el Sr. Garrido Valero Mario Antonio, siendo los únicos puntos de orden del día. A continuación, pasa a tratar el punto número uno del orden del día y consiste en la lectura del informe de la Sra. Gerente de la empresa Valero Loor Pilar Argentina, luego de ser el mismo analizado por los señores accionistas de la empresa se aprueba este informe, no sin antes felicitar a la Sra. Gerente por su actividad u desarrollo de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la Sra. Gerente manifiesta que se ha puesto a conocimiento los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2019, toma la palabra el Sr. Valero Loor Wilmer Tomás y solicita a los accionistas que sean aprobados los estados financieros, los mismos que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, se da lectura al informe de auditoría del año 2019 presentado por parte del auditor CPA Julio Campoverde Muñoz, luego del análisis y explicaciones realizadas por el exponente los accionistas manifiestan que se van a acatar las recomendaciones realizadas y que constan en dicho informe.

Se pasa a tratar el cuarto punto del día solicita la palabra la Sra. Valero Loor Pilar Argentina mocionando que se opte por la designación del mismo Ing. Julio Campoverde Muñoz en calidad de auditor externo de la compañía por el ejercicio económico 2020, esta moción la apoya la accionista Valero Loor Wilmer Tomás, siendo aprobada la moción la junta dispone que se comunique esta designación y se realice el contrato respectivo.

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día en la que la Sra. Gerente de la empresa propone que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019 sean enviadas a Reservas Facultativas en su totalidad, aceptando por unanimidad.

La Sra. Valero Loor Pilar Argentina declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad por los sesionantes con lo cual concluye la junta siendo las diecisiete horas quince minutos.



SRA. PILAR VALERO LOOR

ACCIONISTA



SR. WILMER VALERO LOOR

ACCIONISTA



SR. GARRIDO VALERO MARIO ANTONIO

SECRETARIO